

RIOHACHA, LA GUAJIRA - JULIO 23 DE 2024

CONSORCIO IP'SAN

ASUNTO: Invitación publica N° 010 -2024. Contratar las MEJORAS LOCATIVAS AL CENTRO VACACIONAL Y RECREACIONAL MAZIRUMA EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA – LA GUAJIRA.

OBSERVACIONES

- 1- En la visita programada el día de ayer 22 de julio, no hubo asistencia por parte de la supervisión de la entidad Comfaguajira, y esta fue reprograma para el día 23 de julio, donde se hizo el recorrido pertinente y la explicación de lo que se va a ejecutar en la propuesta, por consiguiente, se recomienda correr el tiempo de la entrega ya que hay dos días en atraso según programación, y hay que hacer cotizaciones de los ítem que se encuentran, para así realizar una propuesta acorde con los precios del mercado.
- 2- En la descripción de la **MEJORA DE KIOSCO PISCINA**, todos los ítems, se encuentran globalizado, por lo consiguiente no se establece una seguridad en cuanto a los valores y las medidas que se puedan manejar. En lo que se observa que hay varios ítems globales que solo quien realizo el presupuesto sabe la cantidad necesaria, por otro ejemplo, redes eléctricas de acometidas, 110v, 220v.
- 3- Aunque hay una memoria con las medidas en m2, unidades y lineales, según explicaciones en la visita hay espacios que se requiere un alzado o un esquema que represente, por ejemplo, de dónde van los levantes, que área va a media o completa altura.
- 4- De acuerdo con los análisis o procedimientos que se hicieron con el ingeniero y patólogos en cuanto a las estructuras en el centro, se requiere copia del estudio para análisis y ver en la ejecución, darle un mejor manejo para un excelente trabajo y que más adelante no vuelva a presentarse esos asentamientos.
- 5- En cuanto a las campanas extractoras de las cocinas, estas requieren una medida, para su cotización, elaboración o en su defecto las especificaciones técnicas.
- 6- No se cree necesario un ingeniero especialista en estructura como director de obra, ya que ustedes hicieron sus estudios con un ingeniero especializado y patólogo, por lo cual ya existe los informes en los cuales evidencias el estado de la estructura, y por los que se realizaran las actividades de acuerdo a sus recomendaciones.